

Quito, 27 de abril de 2010

Señores
Accionistas
BITS & BYTES TECNOLOGIA CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones,

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe anual sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2009.

Como es de su conocimiento la empresa se constituyó en el mes de agosto, y pese a que apenas ha empezado a desarrollar sus actividades ha tenido buena acogida por parte del segmento de mercado que demanda los servicios que prestamos. Como consecuencia de ello se ha podido concretar algunos proyectos lo que ha sido de beneficio para la empresa ya que con estos ingresos se pudo, de alguna manera, cubrir los gastos del giro del negocio, quedando incluso una utilidad de \$2.309,17.

Las disposiciones aprobadas por la Junta General de Accionistas se cumplieron en todas sus partes y contenido.

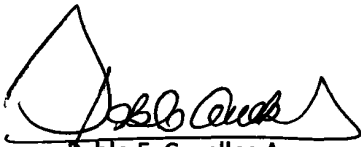
Se acató las disposiciones tributarias y se dio estricto cumplimiento con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Me permito recomendar que las utilidades de la compañía se mantengan en una cuenta de libre disposición de los Accionistas.

Espero que para el año 2010 se pueda consolidar muchos proyectos más que tenemos encaminados e incursionar con nuevos clientes.

Agradezco a los señores Accionistas por la confianza depositada en esta administración.

Atentamente,


Pablo E. Cevallos A.
Gerente General

